

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe Total: 44.081,00 Euros.
 - Con cargo a los presupuestos de la Consejería de Educación 29.093,00 euros.
 - Con cargo a los presupuestos del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia 14.988,00 euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 19 de diciembre de 2005.
 b) Contratista: U.T.E FORMADA POR DON. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ MARTÍN // DON JOSÉ ANTONIO VILLAVERDE ZAMORA // FERNANDO TAMARIZ SÁENZ.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de Adjudicación: 43.990,00 Euros
 - Con cargo a los presupuestos de la Consejería de Educación 29.032,94 euros.
 - Con cargo a los presupuestos del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia 14.957,06 euros.

Valladolid, 22 de diciembre de 2005.

El Director General,
 P.D. (Orden EDU 266/2005,
 de 25 de febrero)
 Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la ampliación del Colegio Público «Arcipreste de Hita», en El Espinar (Segovia). Expte.: 170/05/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Consultoría y Asistencia.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 c) Número de expediente: 170/05/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

Descripción del objeto: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA AMPLIACIÓN DEL COLEGIO PÚBLICO «ARCIPRESTE DE HITTA», EN EL ESPINAR (SEGOVIA).

- b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 229, de fecha 28/11/2005.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe Total: 39.000,00 Euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 22 de diciembre de 2005.

- b) Contratista: U.T.E. formada por las siguientes personas físicas: JAVIER FERNÁNDEZ JALVO // MARÍA JOSÉ MARTÍN DEL RÍO // PEDRO ARQUIAGA MARTÍN.

- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de Adjudicación: 38.000,00 Euros

Valladolid, 26 de diciembre de 2005.

El Director General,
 P.D. (Orden EDU 266/2005,
 de 25 de febrero)
 Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Impresión de guías para la promoción y difusión de la oferta educativa del curso escolar 2006/2007 (guía del estudiante, guía de estudios y guía de la oferta educativa rural).» Expte.: 14847/2005/176.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Servicio.

Expediente núm: 14847/2005/176.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* «Impresión de guías para la promoción y difusión de la oferta educativa del curso escolar 2006/2007 (Guía del estudiante, guía de estudios y guía de la oferta educativa rural).»

3.- *Tramitación:* Anticipada4.- *Presupuesto base de licitación:* 69.697,00 €.5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 22 de diciembre de 2005.
- Empresa adjudicataria: GRÁFICAS VARONA, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 55.350,00 €.

Valladolid, 28 de diciembre de 2005.

El Director General,
 P.D. (Orden EDU 266/2005,
 de 25 de febrero)
 Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ-PASCUALA NEIRA

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio: «Mantenimiento de equipos informáticos Aviión de la Consejería de Educación». Expte.: 218/05-01.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Servicio.

Expediente 218/05-01:1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
 b) Descripción del objeto: Mantenimiento equipos informáticos
 Avión de la Consejería de Educación.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
 b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, Art. 210 b).
 c) Presupuesto base de licitación: 110.321,66 euros.

4.- Adjudicación:

Fecha: 28 de diciembre de 2005.

- a) Contratista: BULL, S.A.
 b) Nacionalidad: Española.
 c) Importe de adjudicación: 110.321,66 euros.

Valladolid, 30 de diciembre de 2005.

El Secretario General,
 P.D. (Orden EDU/266/2005,
 de 25 de febrero
 «B.O.C. y L.» n.º 43,
 de 3 de marzo de 2005)
 Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 0000348/2005.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 1 de Valladolid dictada en el seno del recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Ángel Soto Gabana, Isabel Cámara Martín, Luis Fernando del Pozo del Olmo, Jorge Cabezas Prieto, Gerardo Sancho Pascual, Mercedes Couso Martínez, Purificación Matute Álvarez, Luis Antonio Grajal Alonso, Miguel Angel Platero Marcos y Julio José Ordóñez Marcos contra la Instrucción de 5 de octubre de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos (GINS), ha sido solicitada la remisión del expediente administrativo.

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio del presente edicto se notifica el cumplimiento del citado trámite, y se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos (pro-

cedimiento abreviado 0000348/2005), en el plazo de nueve días, ante dicho Juzgado (nº 1), sito en la C/ San José, n.º 8 de Valladolid.

Valladolid, 22 de diciembre de 2005.

*El Director General de Coordinación,
 Inspección y Programas Educativos,*
 Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ-PASCUALA NEIRA

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

SERVICIO TERRITORIAL DE SEGOVIA

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Cultura de Segovia, por la que se comunica Propuesta de Resolución de los expedientes que se relacionan, incoados por infracción en materia de Patrimonio Cultural. Expte.: SG-08/2005.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a los denunciados que abajo se relacionan, en el domicilio que consta en sus expedientes de referencia, se procede, de conformidad con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar a los interesados que se relacionan, Propuesta de Resolución de los Procedimientos referenciados, mediante inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Núm. expediente	Denunciado
SG-08/2005	D. José Luis Llama Domínguez

Asimismo, se comunica a los interesados que disponen de un plazo de diez días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para formular alegaciones y presentar documentos que estime pertinentes, de acuerdo con lo previsto en el Art. 12.2 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulator del Procedimiento Sancionador de la Comunidad de Castilla y León.

Segovia, 27 de diciembre de 2005.

El Delegado Territorial,
 Fdo.: LUCIANO MUNICIO GONZÁLEZ

BOCYL



BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN

<http://bocyl.jcyl.es>

DIRECCIÓN: BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN: Calle Santiago Alba, nº 1 - 47008-Valladolid

ADMINISTRACIÓN: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Franqueo Concertado Núm.: 47/39

Precio ejemplar **0,79 €**

Dept. Legal: BU 10-1979